ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026. 11:00 HORAS.

I.- *LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.*

II.- *DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026.*

III.- *ASUNTOS EN CARTERA:*

A) *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II BIS DEL ARTÍCULO 62 PARA PASAR A SER LA FRACCIÓN IV, SE REFORMA EL ARTÍCULO 64 TER, AMBOS DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BAYARDO OJEDA MARRUFO Y SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA MORENA, ASÍ COMO POR EL DIPUTADO FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y POR EL DIPUTADO HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO, DE LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.*

B) *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE MODIFICA LA LEY DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DENOMINADA INICIATIVA "NINGÚN PERMISO PARA DESTRUIR", PRESENTADA POR LA DIPUTADA LARISSA ACOSTA ESCALANTE Y SUSCRITA POR LAS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.*

C) *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO EN MATERIA DE CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y PROTECCIÓN DEL GASTO DE BOLSILLO DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE REFORMA LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN, PRESENTADA Y SUSCRITA POR EL DIPUTADO GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.*

D) *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA JUDICIAL, SUSCRITA POR MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.*

E) *INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS 106 H.H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, CON LAS QUE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA SUS LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.*

F) *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, QUE EMITE LAS DECLARATORIAS DE CAMBIO DE LAS CATEGORÍAS POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE AKIL Y TZUCACAB, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.*

G) *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN INSTITUCIONAL, INTERCULTURALIDAD COMUNITARIA, JUVENTUDES, CULTURA FÍSICA Y DEPORTES.*

H) *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, QUE APRUEBA 83 INFORMES INDIVIDUALES DE LA FISCALIZACIÓN DE LA*

CUENTA PÚBLICA 2024 Y EL INFORME EJECUTIVO DE LA SEGUNDA ENTREGA DE LOS INFORMES INDIVIDUALES.

I) *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, QUE APRUEBA 137 INFORMES INDIVIDUALES DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2024, EL INFORME EJECUTIVO DE LA TERCERA ENTREGA DE LOS INFORMES INDIVIDUALES Y EL INFORME GENERAL EJECUTIVO DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL.*

J) *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.*

IV.- *ASUNTOS GENERALES.*

V.- *CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y*

VI.- *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*